

CUESTIONES.

1.- La teoría de la Constitución interna o histórica, ¿en qué se basa?

La teoría de la constitución interna se basa en la existencia de dos instituciones, que según Cánovas del Castillo, han estado siempre presentes en la historia de España. Estas instituciones son la Monarquía y las Cortes. Estas instituciones están, según Cánovas por encima, incluso de cualquier decisión popular, en definitiva, no se pueden poner en tela de juicio porque ambas son garantes del sistema y no pueden separarse, el sistema descansa en la existencia de ellas compartiendo el poder.

2.- ¿Como articula Cánovas el sistema de poder?

El edificio político de la Restauración, una vez aprobada la Constitución de 1876 se articula en torno a un sistema real que no obedece a lo prescrito en la ley. Así, ***no será la voluntad del cuerpo electoral*** (unos 850.000 electores según la ley de sufragio restringido de 1878, de 4,5 a 5 millones de acuerdo con el sufragio universal masculino reconocido por la ley de 1890) ***la que determine la composición de las Cortes, sino la voluntad del Gobierno, quien a través de su red de caciques manipulará la elección.*** Tampoco es la voluntad electoral la que designa el Gobierno, que surgiría de la mayoría parlamentaria, ***sino que es el Monarca quien designa al jefe de gobierno que debe disolver las Cortes y a través de su Ministro de Gobernación organizar las nuevas elecciones movilizand***o a su red de caciques. La pérdida del poder, por tanto, no es consecuencia de la pérdida de apoyo del electorado, sino de las dificultades internas del líder con los componentes de su grupo político.

Un pacto entre la clase política (***el turno de los dos partidos***) para respetar las reglas del juego, garantizaba la alternancia pacífica entre estos dos partidos, condenando de antemano al fracaso cualquier intento de organizar un tercer partido.

3.- ¿Qué grupos sociales se convierten en la base social del sistema?

Podemos decir que el soporte social del régimen de la Restauración fue ***la vieja oligarquía aristocrática, latifundista y burguesa***, muy atenta a conservar sus intereses, más que a ensayar nuevos experimentos políticos.

Esta oligarquía dirigió el sistema parlamentario, en una España eminentemente rural y analfabeta, manipulando las elecciones según sus necesidades de cada momento, controlando el sufragio a través del ministro de la gobernación (fraude electoral), los gobernadores y los caciques, figuras determinantes en cada una de las zonas electorales y, cuando esto no era suficiente se recurría al ***pucherazo***, es decir a la manipulación de los resultados obtenidos. Estos grupos sociales, apoyados por una incipiente clase media urbana, determina la base social de apoyo al sistema mientras coexisten con una gran masa de campesinos y trabajadores industriales que en nada participan del sistema.

4.- ¿En torno a qué gira todo el sistema de la Restauración? Explícalo.

El sistema de la restauración, a modo de resumen gira en torno al pensamiento político de Cánovas del Castillo. Un pensamiento dentro del más claro conservadurismo liberal, basado en el poder compartido entre la Corona y las Cortes, articulado todo ello en un

texto escrito, la Constitución de 1876, una constitución ecléctica que se diseña a imagen y semejanza de los intereses de las clases más acomodadas para defender sus intereses. Pero aún así, el funcionamiento real del sistema se basa en el acuerdo de los dos grandes partidos que a través del turno pacífico en el poder gestionan el estado sin grandes convulsiones hasta los albores del siglo XX. El fraude electoral, y el turno pacífico se encargan de dar una imagen de sosiego político que no es en absoluto real y que a medida que la sociedad española se ha ce más compleja y el movimiento obrero toma fuerza, pondrá de manifiesto sus grandes carencias y la complejidad de las soluciones ante una oligarquía que no permite que sus intereses se vean amenazados.

5.- Explica qué entiendes por organización federalista.

Comenzaremos por definir federalismo.

El federalismo es una doctrina política que busca que una entidad política u organización esté formada por distintos organismos (Estados, asociaciones, agrupaciones, sindicatos, etc.) que se asocian delegando algunas libertades o poderes propios a otro organismo superior, a quien pertenece la soberanía, (Estado federal o federación) y que conservan una cierta autonomía, ya que algunas competencias les pertenecen exclusivamente.

Por tanto, una organización federalista es aquella que formada por diferentes organismos se asocian libremente, delegando algunas de sus libertades o poderes a un organismo superior, pero mantienen su propia personalidad y competencias que son irrenunciables de acuerdo con el protocolo federal (superior) que se lleve a cabo.

6.- ¿Qué son medios de producción? ¿Por qué los socialistas aspiran a su control?

Podríamos definir como medios de producción a todo aquello que sirve para producir, la conjunción de los medios de trabajo y los sujetos del trabajo. Concretamente esto incluye: máquinas, herramientas, la tierra, las materias primas, las unidades de producción de bienes (fábricas) y en general todo aquello que media entre el trabajo humano en el acto de transformación de la naturaleza y la naturaleza misma.

El término es acuñado por Karl Marx, padre del socialismo científico, estableciendo que la situación de marginación por la que pasa la clase obrera se debe fundamentalmente a la existencia de la propiedad privada de los medios de producción en manos de la burguesía. Ello lleva al obrero a la necesidad de vender al burgués su fuerza de trabajo a cambio de un salario, adueñándose el propietario de los medios de producción de las plusvalías que genera su propio trabajo. En base a esto, los socialistas entienden que los medios de producción deben ser propiedad de los trabajadores con lo que conseguimos que no exista apropiación indebida por parte de la burguesía del trabajo de los obreros. El fin de la propiedad privada de los medios de producción determinaría el fin de los males de la clase obrera y por ello los socialistas aspiran a su control.

7.- Refleja en un esquema o cuadro las principales diferencias entre anarquistas y socialistas.

SOCIALISTAS	ANARQUISTAS
Son partidarios de la lucha política y pretende alcanzar el poder para cambiar la sociedad.	No son partidarios de la lucha política en las instituciones. Están en contra de cualquier poder establecido.
Su pensamiento político obedece a un análisis histórico achacando los males de la clase obrera a la existencia de la propiedad privada de los medios de producción. Por ello pretenden controlarlos.	Su pensamiento político obedece más a la improvisación que al análisis concienzudo de la sociedad. Combaten cualquier signo de poder y creen que el estado es el culpable de los males de la sociedad.
Son partidarios de la creación de un estado fuerte, controlado por las clases trabajadoras con el objeto de cambiar la sociedad en beneficio de esa clase.	No admiten ningún tipo de autoridad, son federalistas, grandes acuerdos tomados libremente creando a partir de ello una sociedad nueva, diferente.

8.- ¿Por qué la exportación de hierro y carbón denota una debilidad de la industria española?

La poca demanda de mineral de hierro en el interior de España obedece a una insuficiente y deficiente revolución industrial, que hace que los principales yacimientos se destinen a la exportación en los mercados europeos. No existe demanda interna y por tanto el mineral de hierro se destina a la exportación.

9.- ¿Qué factores influyen de forma determinante en el escaso desarrollo del proceso industrializador español de fines del siglo XIX? Explica como opera cada uno de estos factores.

La ausencia de una *revolución agrícola*, y la persistencia de esa actividad económica, determinó la escasa actividad industrial en nuestro país. Sin una reforma agraria capaz de generar excedentes que pudieran mejorar las condiciones de vida y someter al país a un proceso de *renovación demográfica*, el proceso industrializador se dará muy localizado. Pero también son factores determinantes en el escaso desarrollo del proceso, la *ausencia de capitales para la inversión*, *ausencia de un mercado fuerte*, con lo que la actividad comercial es deficiente, al tiempo que *se carece de una red eficaz de transportes* y *el capital que se invierte tiene más un carácter especulativo* ya que el mismo *procede de fuentes foráneas*.

10.- Cuando decimos que determinada actividad económica esta sometida a un fuerte proteccionismo ¿a qué nos referimos?

Simplemente nos referimos a que la actividad económica en cuestión está protegida por las instituciones de poder o las económicas frente a otras actividades que no gozan de esa protección. La protección puede ser de diversas formas, como ayudas, incentivos fiscales al desarrollo de la misma etc...